

ORD. N°:

634 ✓

ANT.:

Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión del "Servicio de aseo y otros que se producen en las áreas urbanas de Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, Km. 20, El Balseo, Los Torreones y El Salto, su transporte y disposición final" Rol N° 1617-09 FNE.

Su Ord. N° 00242, de 10 de febrero de 2010, recibido el día 12 de febrero de 2010.

Ord. FNE N° 246, de fecha 3 de febrero de 2010.

MAT.:

Informa.

**Santiago, 25 FEB, 2010**

**DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO**  
**A : SRA. MARISOL MARTINEZ SANCHEZ**  
**ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYSÉN**  
**ESMERALDA N° 607**  
**PUERTO AYSÉN**

Con fecha 12 de febrero de 2010, se han recibido en esta Fiscalía las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos, del llamado a licitación para la concesión del "Servicio de aseo domiciliario (barrido de calles; limpieza de cunetas y sifones de aguas lluvias; recolección residuos sólidos domiciliarios comerciales e industriales asimilables a domiciliarios, públicos, voluminosos; transporte y descarga de los residuos recolectados, su tratamiento y disposición final) en las áreas urbanas de Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, Km 20, El Balseo, Los Torreones y El Salto", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia.

Al respecto, cumplo con informar a usted que las Bases remitidas en consulta y sus correcciones, se ajustan a los criterios oportunamente señalados por esta Fiscalía Nacional Económica.

Saluda atentamente a usted,



  
**ENRIQUE VERGARA VIAL**  
**FISCAL NACIONAL ECONOMICO**

---

Abogado FNE  
Ximena Castillo C.  
Fono: 7535662